

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE PLANIFICACION
Integra y protege

Casen 2006



Encuesta de Caracterización
Socioeconómica Nacional

Trabajo e Ingresos

Objetivos Informe Trabajo e Ingresos 2006

A diferencia de otros instrumentos y/o encuestas de empleo nacionales, la Encuesta CASEN permite analizar la situación socioeconómica de las personas y hogares y relacionarla con su situación ocupacional.

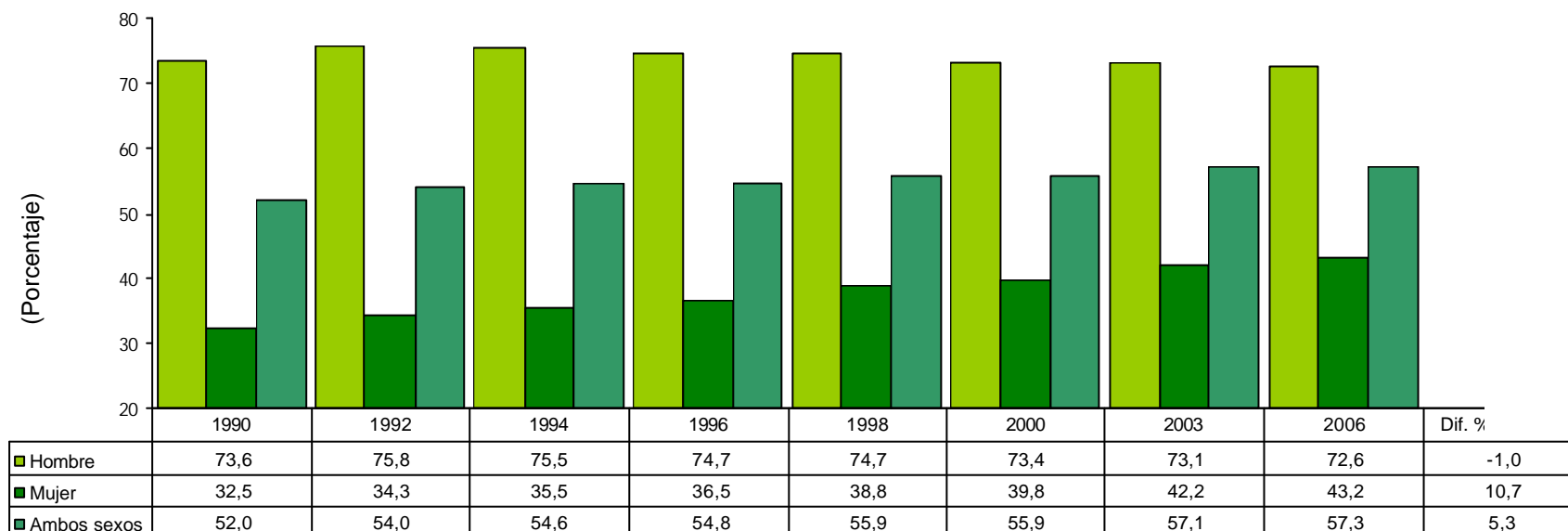
Dado lo anterior, los indicadores de empleo obtenidos en la Encuesta Casen difieren de los proporcionados por la Encuesta Nacional de Empleo del INE, puesto que la naturaleza de la Encuesta Casen considera preguntas distintas sobre situación ocupacional. No obstante, lo que importa comparar son las tendencias y no los valores puntuales del indicador.

Las preguntas sobre empleo e ingresos CASEN tienen como objetivo:

- Estudiar la evolución de la situación laboral y ocupacional según estratos socioeconómicos;
- Identificar la estructura y cuantificar los ingresos provenientes del trabajo de la población ocupada;
- Conocer la situación del empleo en las diferentes regiones del país y vincular las características ocupacionales con los niveles de pobreza.

TASA DE PARTICIPACIÓN (*)

Evolución de la Tasa de Participación por Sexo 1990 – 2006 (porcentaje)



Desde 1990 la tasa de participación femenina ha crecido casi 11 puntos porcentuales, mientras que la masculina ha caído 1 punto. A nivel nacional, la tasa de participación ha aumentado desde un 52% en 1990 a un 57,3% en el año 2006.

a/ Corresponde a diferencias en puntos porcentuales entre las tasas del año 1990 y 2006.

(*) Ver definición en Glosario adjunto.

Nota: Recordamos que la Tasa de Participación obtenida por la CASEN difiere de la Encuesta Nacional de Empleo del INE, debido a que ambos instrumentos consideran preguntas distintas sobre situación ocupacional. Lo que importa comparar son las tendencias y no los valores puntuales del indicador.

Evolución de la Tasa de Participación por decil de ingreso autónomo del hogar 1990 – 2006 (porcentaje)

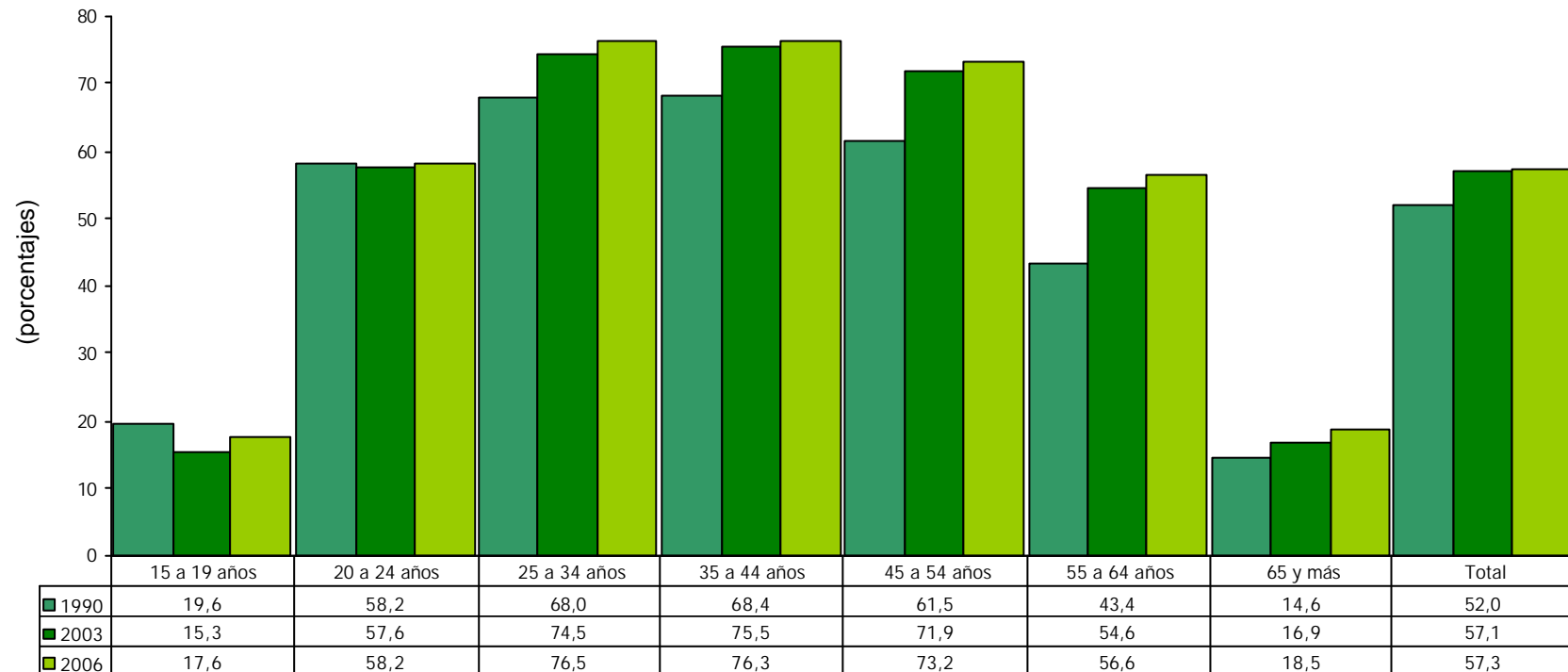
Año	Deciles de ingreso autónomo del hogar										Total
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
1990	39,8	44,5	46,4	48,8	50,7	54,5	55,1	56,2	58,7	62,5	52,0
1992	39,6	45,3	49,1	51,1	53,4	57,2	57,5	60,4	60,4	62,5	54,0
1994	39,9	46,5	48,1	52,1	54,5	54,4	59,8	61,8	61,9	63,7	54,6
1996	40,8	47,1	48,2	53,2	55,5	54,0	58,2	60,6	62,4	65,9	54,8
1998	41,4	47,6	49,9	54,6	56,1	57,7	61,1	61,7	62,4	65,8	55,9
2000	46,6	49,1	51,5	53,5	56,7	53,4	58,4	61,3	62,0	67,0	55,9
2003	41,1	47,5	51,7	55,9	56,5	58,4	62,6	63,2	65,0	69,0	57,1
2006	38,1	46,5	50,2	54,1	57,1	59,8	63,9	65,0	67,6	72,2	57,3
Dif. 03 -06 ^{a/}	-3,0	-1,0	-1,5	-1,8	0,6	1,4	1,3	1,8	2,6	3,2	0,2

Aumenta la diferencia entre las tasas de participación de los deciles I y X: mientras en 1990 la diferencia es de 22,7 puntos (39,8 vs 62,5); en el año 2006 llega a 34,1 puntos (38,1 vs 72,2). A la vez, desde el año 2003 se reduce la participación en la población del 40% de menores ingresos, destacándose el bajo nivel de participación del I decil (en este grupo el 61,9% de los mayores de 15 años son inactivos).

Las celdas destacadas refieren al año en que la tasa de participación presenta su valor más alto según decil

a/ Corresponde a diferencias en puntos porcentuales entre las tasas del año 2003 y 2006.

Tasas de Participación según Tramos de Edad 1990 – 2003 – 2006 (porcentaje)



Durante el período 1990 – 2006 crece la tasa de participación en todos los tramos etáreos de la población, excepto en los más jóvenes (15 a 19 años) donde cae 2 puntos porcentuales y se mantiene en el tramo 20 a 24 años.

NIVELES DE OCUPACIÓN (*)

Tasa de Ocupación por decil de ingresos autónomos del hogar 1990 – 2006 (porcentaje)

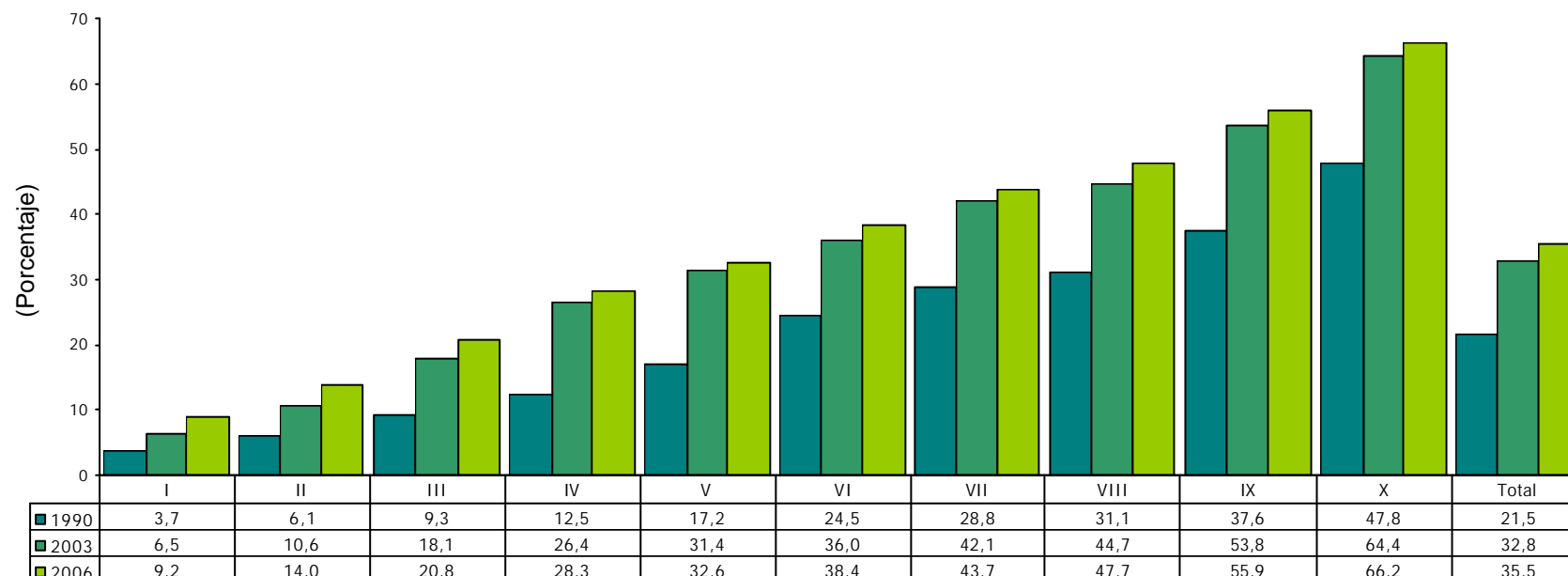
Año	Deciles de ingresos autónomos del hogar										Total
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
1990	27,5	38,1	40,9	43,3	47,3	51,4	52,5	54,3	57,0	61,3	47,7
1992	31,6	40,6	45,3	47,7	50,7	54,8	55,7	58,7	59,1	61,8	51,0
1994	30,2	40,8	43,7	48,1	51,2	51,7	57,4	59,9	60,4	62,6	50,9
1996	31,9	42,0	44,5	49,8	52,2	52,0	56,4	59,1	61,1	65,3	51,7
1998	25,5	38,8	43,2	49,8	51,0	54,1	57,7	58,8	60,5	64,3	50,4
2000	30,7	39,9	44,2	47,6	51,5	49,6	54,6	58,6	59,7	65,9	50,1
2003	26,8	38,6	44,5	50,0	51,7	54,5	59,3	60,4	63,0	67,4	51,5
2006	27,9	39,6	45,1	50,1	53,3	56,9	61,1	62,7	65,4	70,4	53,1

En el 20% de menos ingresos de la población se observan tasas de ocupación bajas y estáticas, no obstante se observa un repunte entre los años 2003 y 2006. En el resto de la población se observan aumentos importantes en sus tasas de ocupación.

(*) Ver definición en Glosario adjunto.

Nota: Recordamos que la Tasa de Ocupación obtenida por la CASEN difiere de la Encuesta Nacional de Empleo del INE, debido a que ambos instrumentos consideran preguntas distintas sobre situación ocupacional. Lo que importa comparar son las tendencias y no los valores puntuales del indicador.

Hogares con Jefe y Cónyuge (o pareja) ocupados por decil de ingreso autónomo del hogar 1990 – 2003 – 2006 (porcentaje sobre hogares con cónyuge)



Dif. % 90 -06 a/ 5,5 7,9 11,5 15,8 15,4 13,9 14,9 16,6 18,3 18,4 14,0

La proporción de hogares con el jefe de hogar y su cónyuge (o pareja) 'ocupados' ha aumentado en todos los deciles. No obstante, en el año 2006 en el X decil 6 de cada 10 hogares tiene a ambas personas ocupadas -Jefe y cónyuge (o pareja)- mientras en el I decil hay solo 1 de cada 10 hogares.

a/ Corresponde a diferencias en puntos porcentuales entre 1990 y 2006.

TASA DE DESOCUPACIÓN (*)
Tasa de Desocupación por decil de ingresos autónomos del hogar
1990 – 2006
(porcentaje)

Año	Deciles de ingresos autónomos del hogar										Total
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
1990	31,0	14,4	11,9	11,3	6,8	5,6	4,6	3,4	2,9	1,9	8,3
1992	20,3	10,3	7,7	6,6	4,9	4,2	3,2	2,8	2,2	1,1	5,6
1994	24,2	12,3	9,2	7,6	6,0	5,1	4,0	3,0	2,4	1,8	6,7
1996	21,8	10,7	7,7	6,4	5,9	3,7	3,1	2,5	2,1	0,9	5,7
1998	38,4	18,4	13,6	8,8	9,1	6,3	5,4	4,8	3,2	2,3	9,9
2000	34,1	18,6	14,0	11,0	9,2	7,0	6,4	4,4	3,7	1,7	10,4
2003	34,7	18,8	13,9	10,6	8,6	6,7	5,2	4,5	3,2	2,3	9,7
2006	26,6	14,7	10,1	7,3	6,6	4,8	4,4	3,6	3,2	2,4	7,3
Dif. 03 – 06 ^{a/}	-8,1	-4,1	-3,8	-3,3	-2,0	-1,9	-0,8	-0,8	0,0	0,1	-2,4

Los deciles de menores ingresos continúan presentando altos niveles de desempleo. No obstante, entre el año 2003 y 2006, cae la tasa de desocupación en los ocho primeros deciles, siendo más notoria en el I y II decil.

Las celdas destacadas refieren al año en que la tasa de desocupación presenta su valor más alto según decil.

(*) Ver definición en Glosario adjunto.

Nota: Recordamos que la Tasa de Desocupación obtenida por la CASEN difiere de la Encuesta Nacional de Empleo del INE, debido a que ambos instrumentos consideran preguntas distintas sobre situación ocupacional. Lo que importa comparar son las tendencias y no los valores puntuales del indicador.

Tasa de Desocupación por Tramos de Edad 1990 – 2006 (porcentaje)

Año	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 54 años	55 a 64 años	65 y más años	Total
1990	21,5	14,8	7,9	5,1	5,0	4,9	7,1	8,3
1992	17,5	11,3	5,1	3,1	2,6	2,8	3,1	5,6
1994	21,6	13,6	6,3	3,7	3,7	3,7	3,0	6,7
1996	19,2	10,3	5,7	4,0	2,7	3,8	4,6	5,7
1998	29,5	18,6	9,6	7,1	6,0	6,5	5,5	9,9
2000	29,2	19,7	10,7	7,8	7,4	7,5	4,8	10,4
2003	27,8	19,4	9,9	7,1	6,1	7,4	4,4	9,7
2006	24,5	15,1	7,8	5,2	4,6	3,7	2,9	7,3
Dif. 03 – 06 ^{a/}	-3,3	-4,3	-2,1	-1,9	-1,5	-3,7	-1,5	-2,4

La tasa de desocupación sigue siendo más alta en los tramos más jóvenes: triplica la tasa de desocupación nacional.

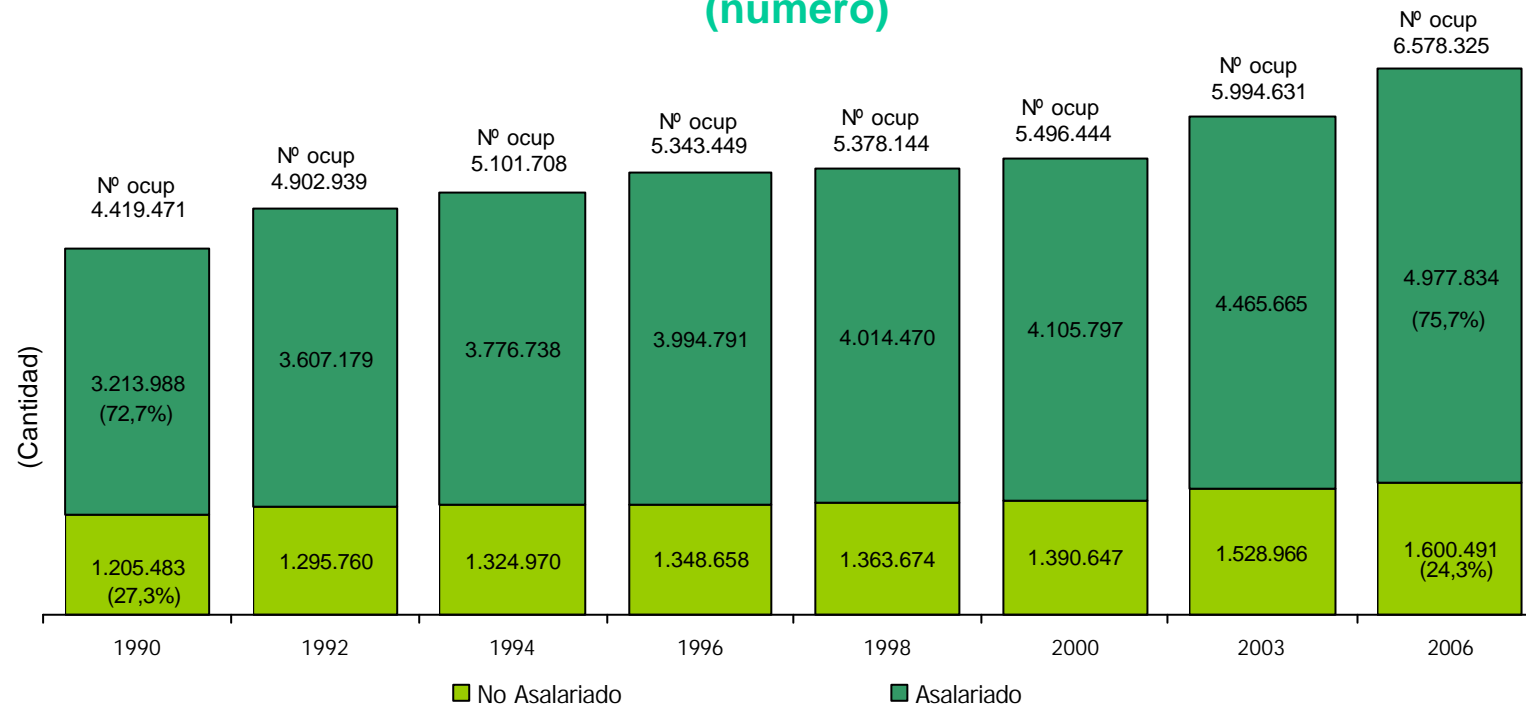
No obstante, entre el año 2003 y 2006 se observa una caída importante de la desocupación en los menores de 25 años (cae 3,3 y 4,3 puntos) y en el resto de la población.

Las celdas destacadas refieren al año en que la tasa de desocupación presenta su valor más alto según tramo de edad.

a/ Corresponde a diferencias en puntos porcentuales entre las tasas del año 2003 y 2006.

ASALARIADOS Y NO ASALARIADOS (*)

Trabajadores Asalariados y No Asalariados 1990 – 2006 (número)



Crece de manera sostenida el número de ocupados asalariados: a una tasa promedio anual de 2,8% (esto significa cerca de 114 mil nuevos asalariados al año). Mientras los 'no asalariados' crecen en un 1,5%. En el año 2006 casi un 76% de los trabajadores son asalariados.

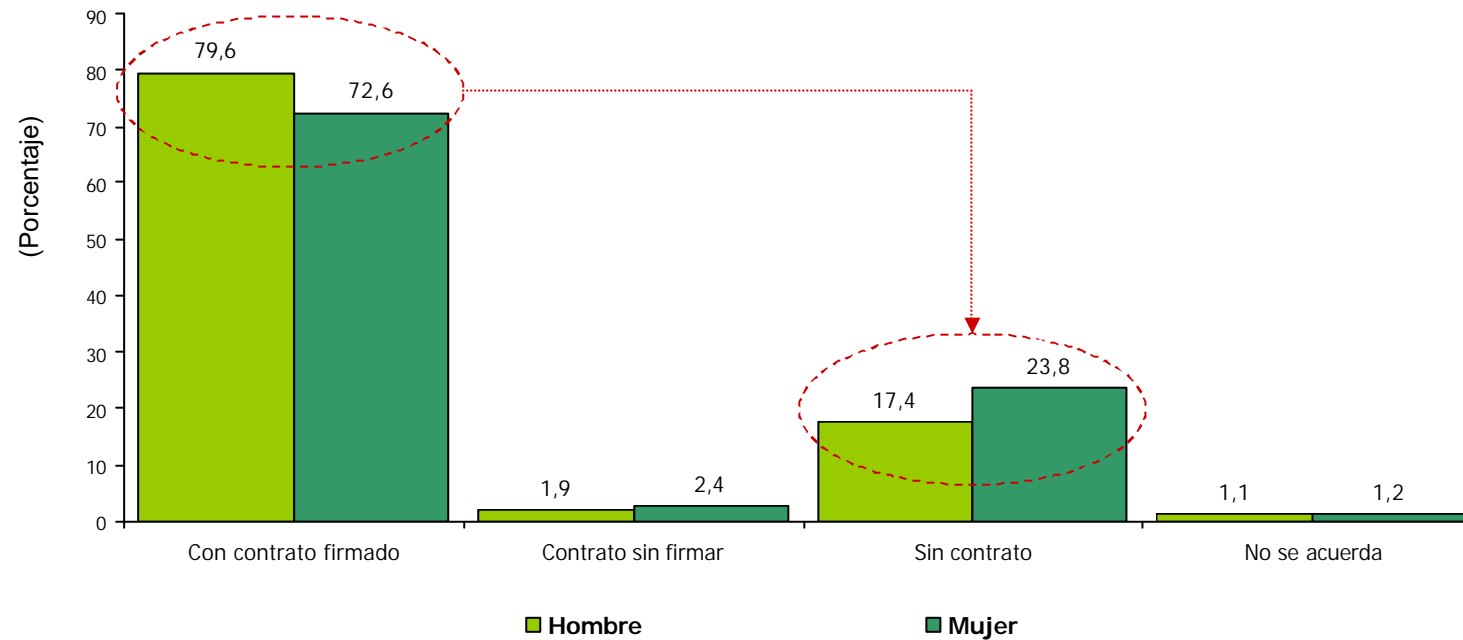
(*) Ver definición en Glosario adjunto.

SITUACIÓN DE CONTRATO DE LOS ASALARIADOS

Asalariados según su Situación Contractual por Sexo

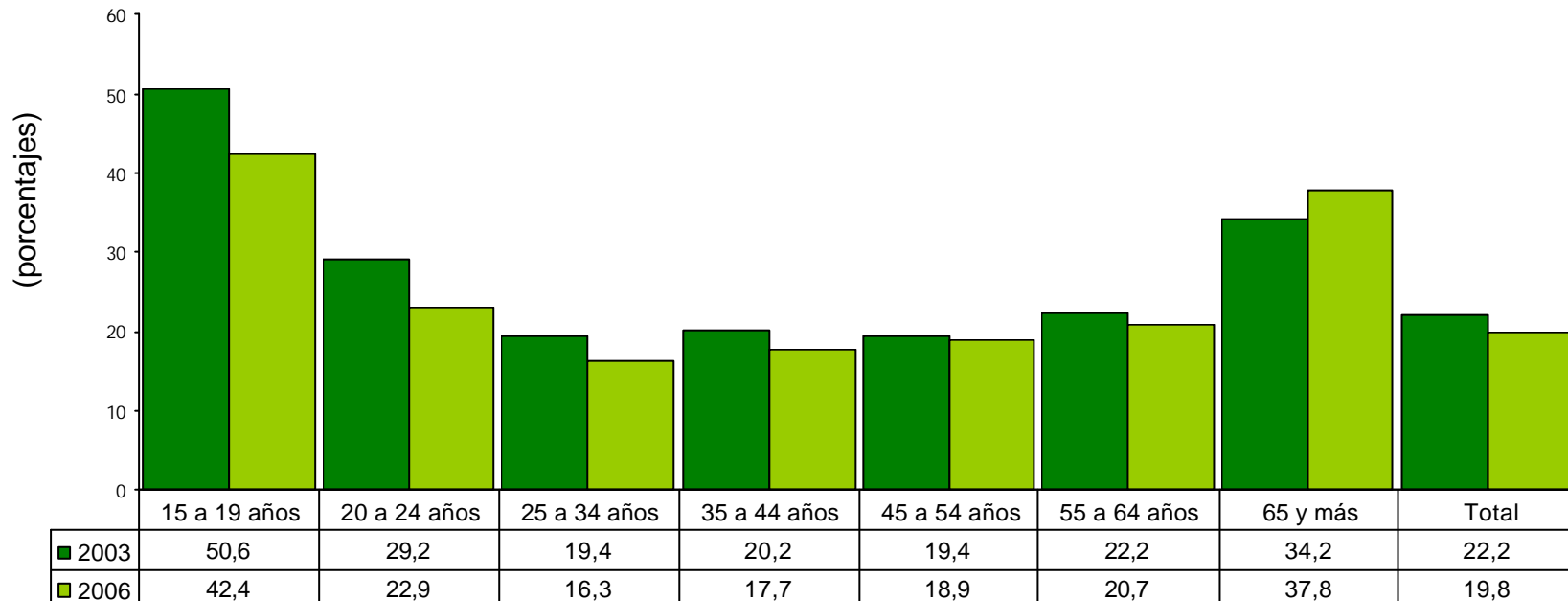
2006

(porcentaje)



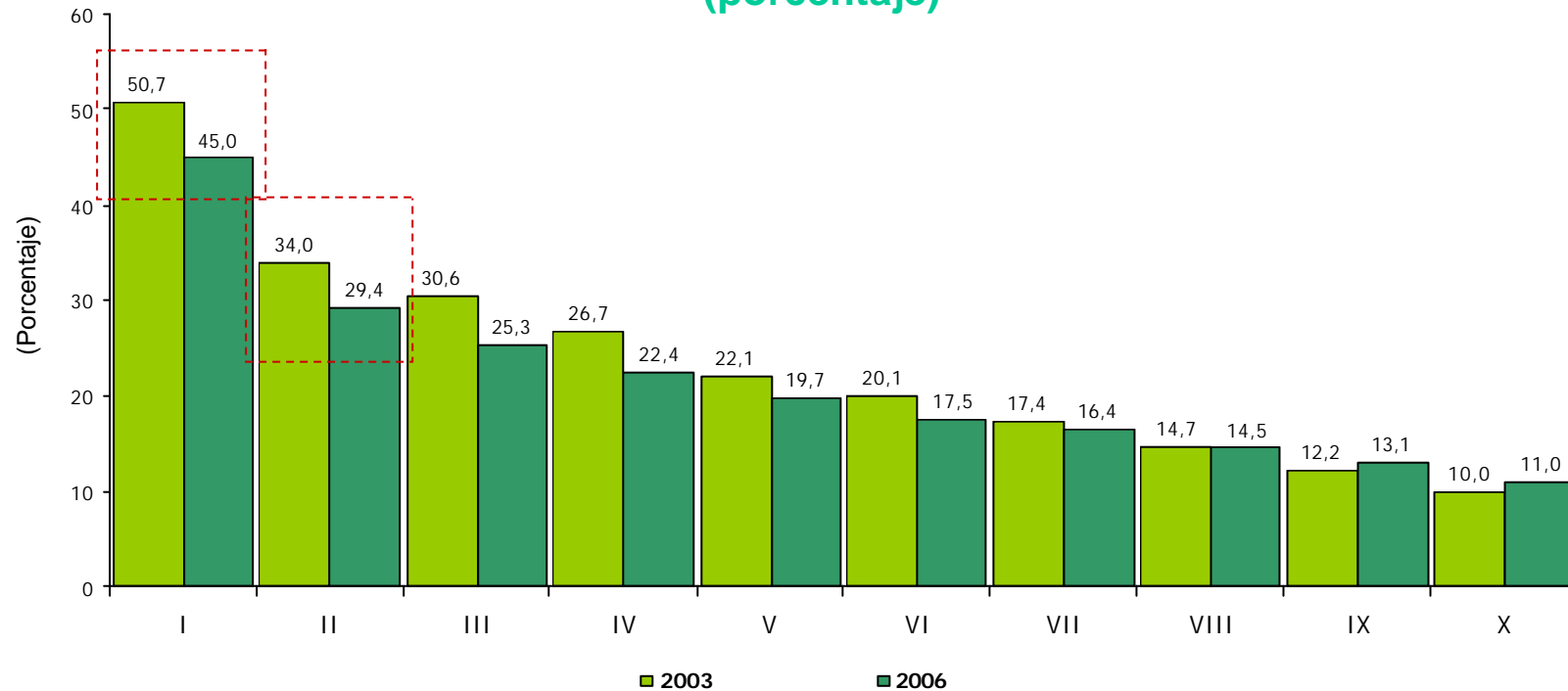
El porcentaje de mujeres que presentan “contratos firmados” es menor al porcentaje que registran los hombres. Asimismo, son las mujeres las mayormente afectadas por la falta de un contrato.

Asalariados que 'No tienen Contrato de Trabajo' por Tramos de Edad 2003 – 2006 (porcentaje)



Durante el período 2003 – 2006 disminuye la proporción de ocupados 'sin contrato de trabajo' en todos los tramos etáreos, excepto en los mayores de 65 años, donde aumenta 3,6 puntos porcentuales.

Asalariados que 'No tienen Contrato de Trabajo' por decil de ingreso autónomo del hogar 2003 – 2006 (porcentaje)



En general, aumentan los contratos de trabajo en todos los deciles de ingresos, excepto en los más altos.

Ocupados por Cotización en el Sistema Previsional (*)
1992 – 2006
(porcentaje)

Año	Cotiza	No Cotiza
1992	62,8	37,2
1994	72,8	27,2
1996	64,7	35,3
1998	63,8	36,2
2000	63,3	36,7
2003	63,8	36,2
2006	66,6	33,4

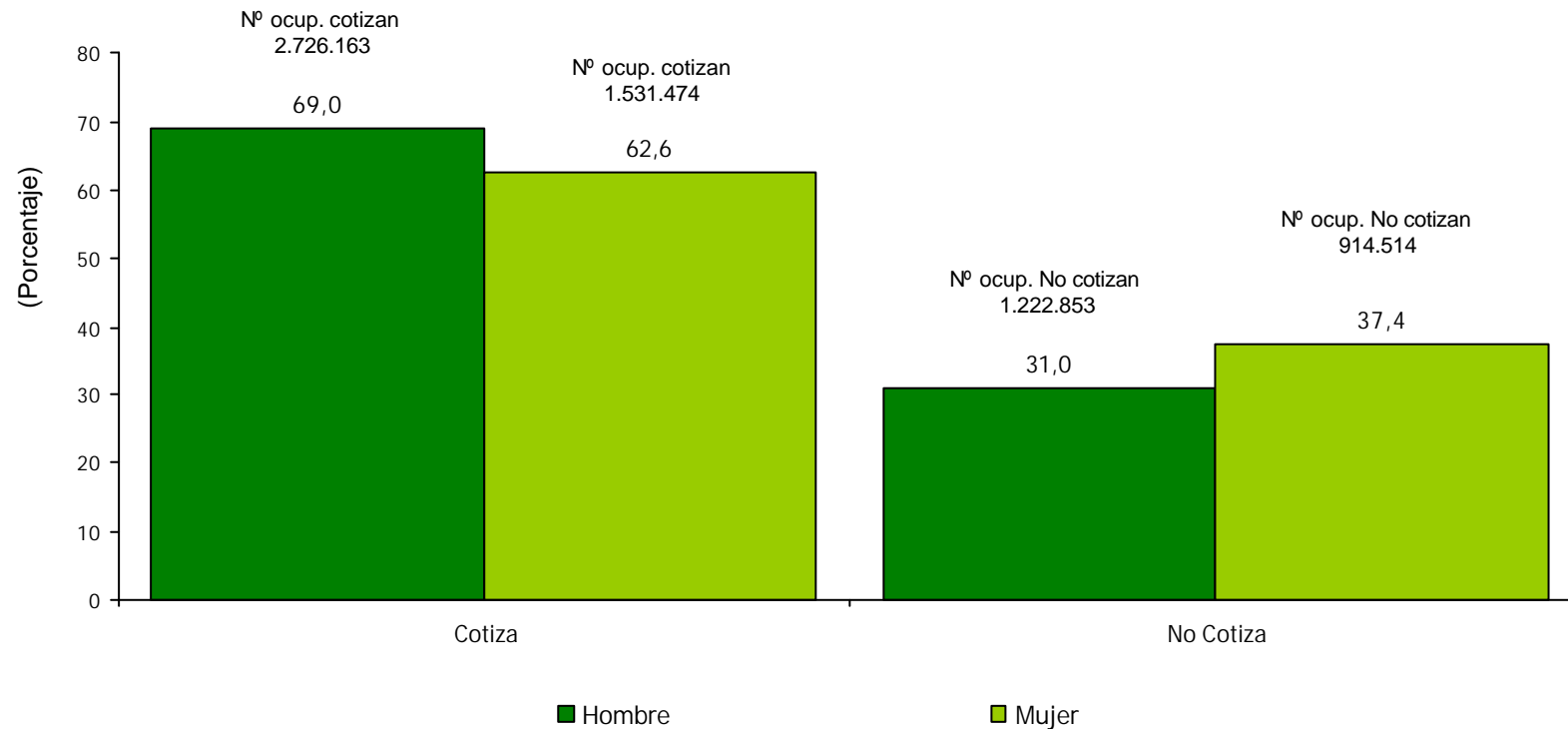


El número de ocupados que 'cotizan' en el sistema previsional ha repuntado respecto al año 2003: en el año 2006 cerca de 4,3 millones de ocupados está cotizando (en el año 1990 menos de 3 millones de ocupados cotizaba).

(*) Los datos de 1990 no son posibles de comparar con las series posteriores. Los porcentajes están calculados sobre el total de casos válidos, no se considera los 'sin datos'. Las celdas destacadas refieren al año en que el número de ocupados que 'sí cotiza' y 'no cotiza' presenta su valor más alto.

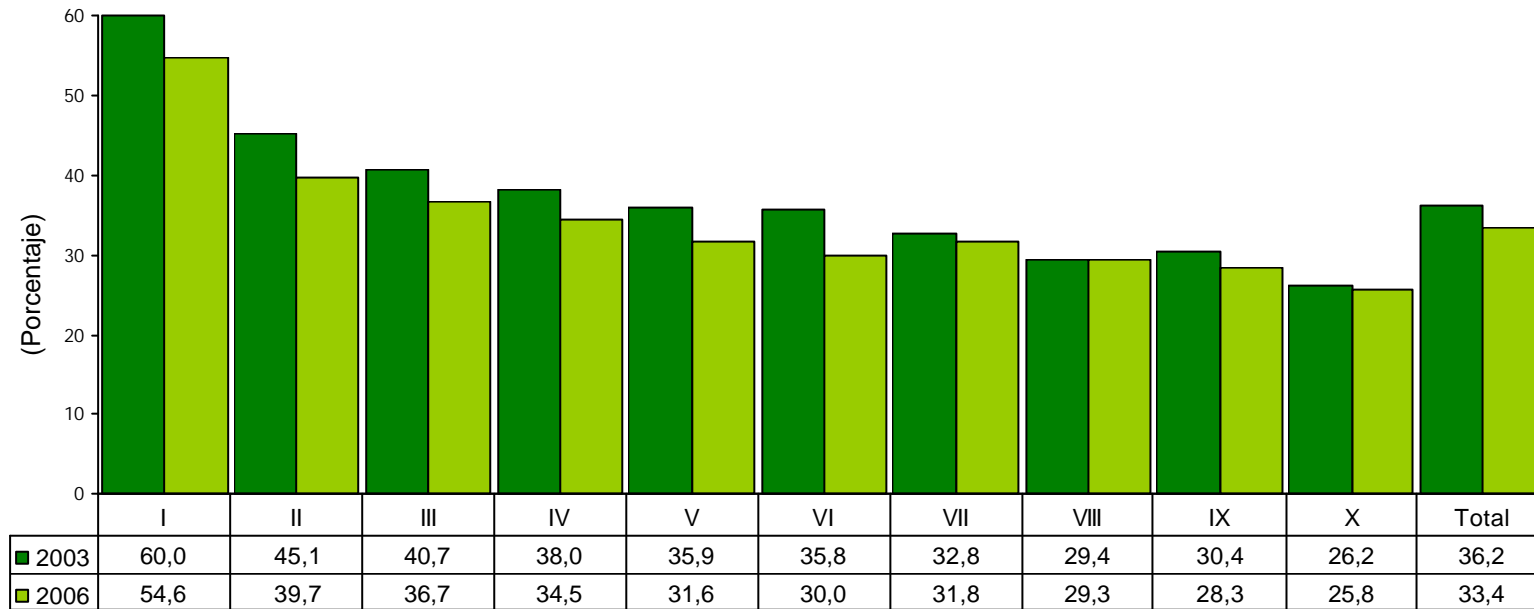
OCUPADOS Y COTIZACIÓN SISTEMA PREVISIONAL

Ocupados por Cotización en el Sistema Previsional según Sexo 2006 (porcentaje)



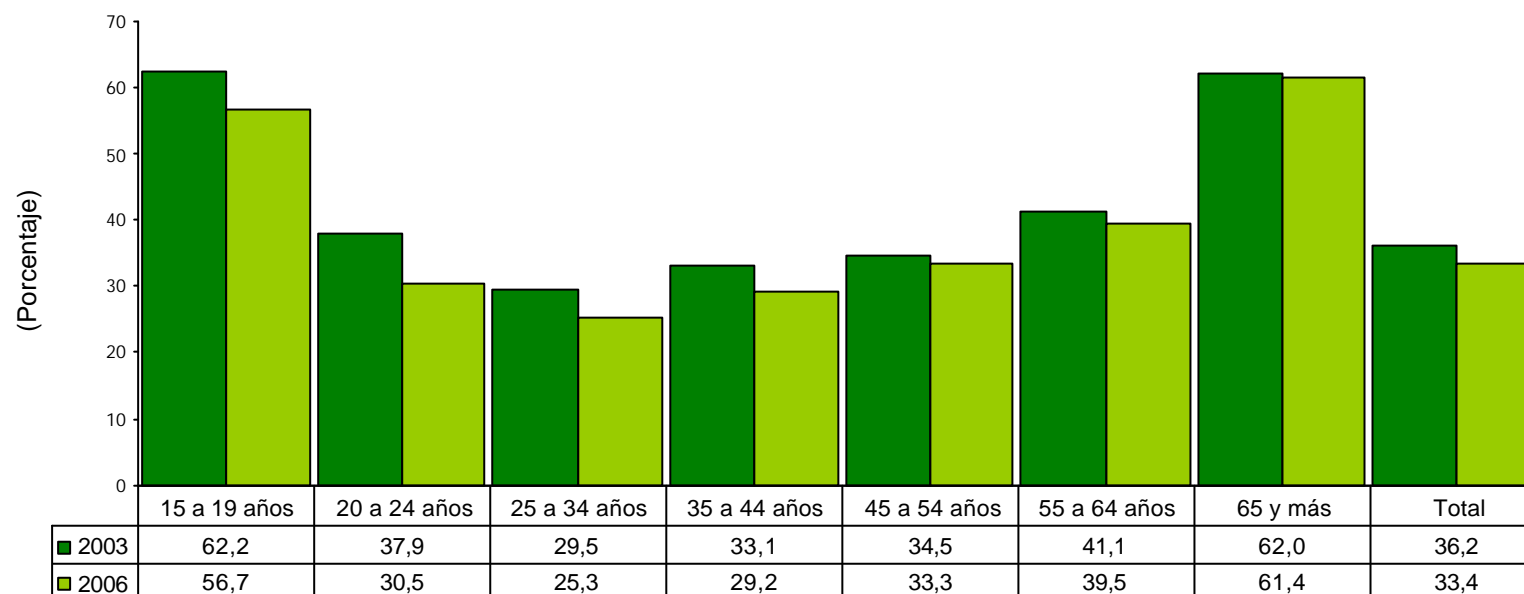
La proporción de hombres que cotizan en el sistema previsional es mayor a la de las mujeres.

Ocupados que “No Cotizan” en el Sistema Previsional
según decil de ingreso autónomo del hogar
2003 – 2006
(porcentaje)



Los ocupados que ‘no cotizan’ en el sistema previsional se concentran en los deciles de menores ingresos. No obstante, entre 2003 y 2006 los ocupados que ‘no cotizan’ caen en todos los deciles de ingreso.

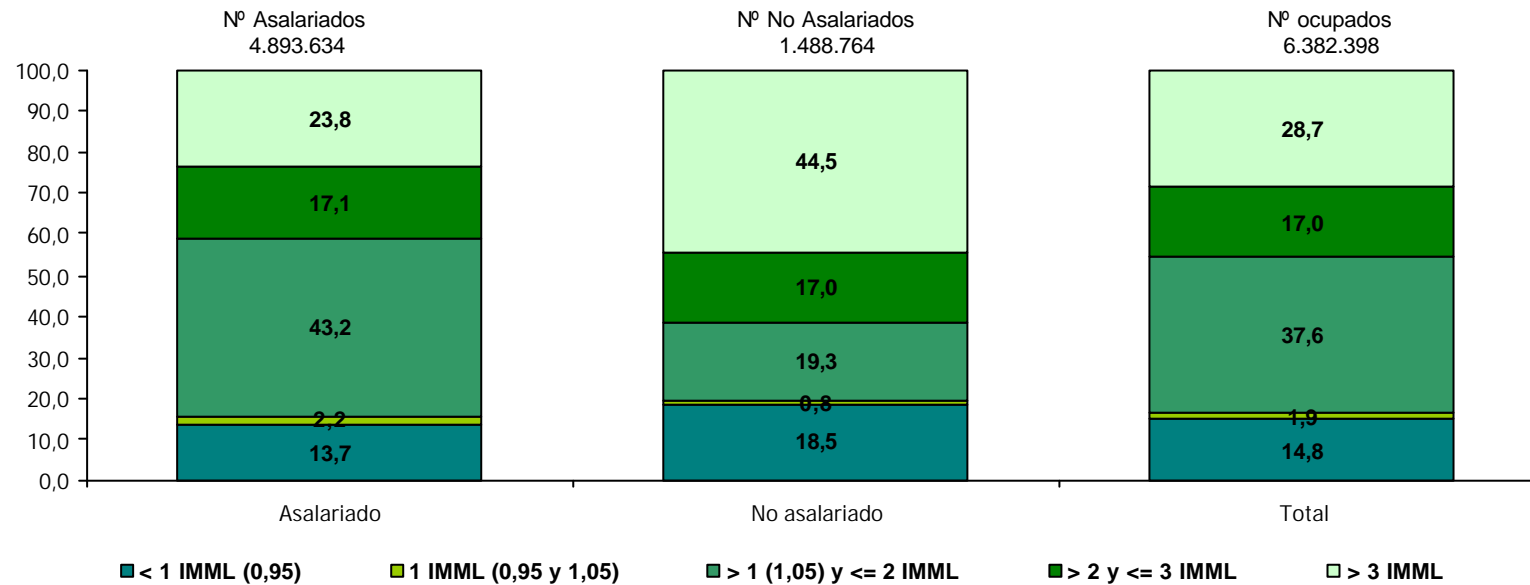
Ocupados que “No Cotizan” en el Sistema Previsional según Tramos de Edad 2003 – 2006 (porcentaje)



Entre el año 2003 y 2006 los ocupados que ‘no cotizan’ caen en todos los grupos de edad. Esta caída es más significativa en la población de menor edad. Es así como en los jóvenes entre 15 y 19 años los ocupados que no cotizan caen en 5.5 puntos porcentuales y en los jóvenes entre 20 y 24 años la reducción es de 7.4 puntos porcentuales.

INGRESOS DE LOS ASALARIADOS Y NO ASALARIADOS SEGÚN INGRESOS MÍNIMOS (*)

Ingresos del trabajo en ingresos mínimos líquidos según 'asalariado' y 'no asalariado' 2006 (porcentaje)



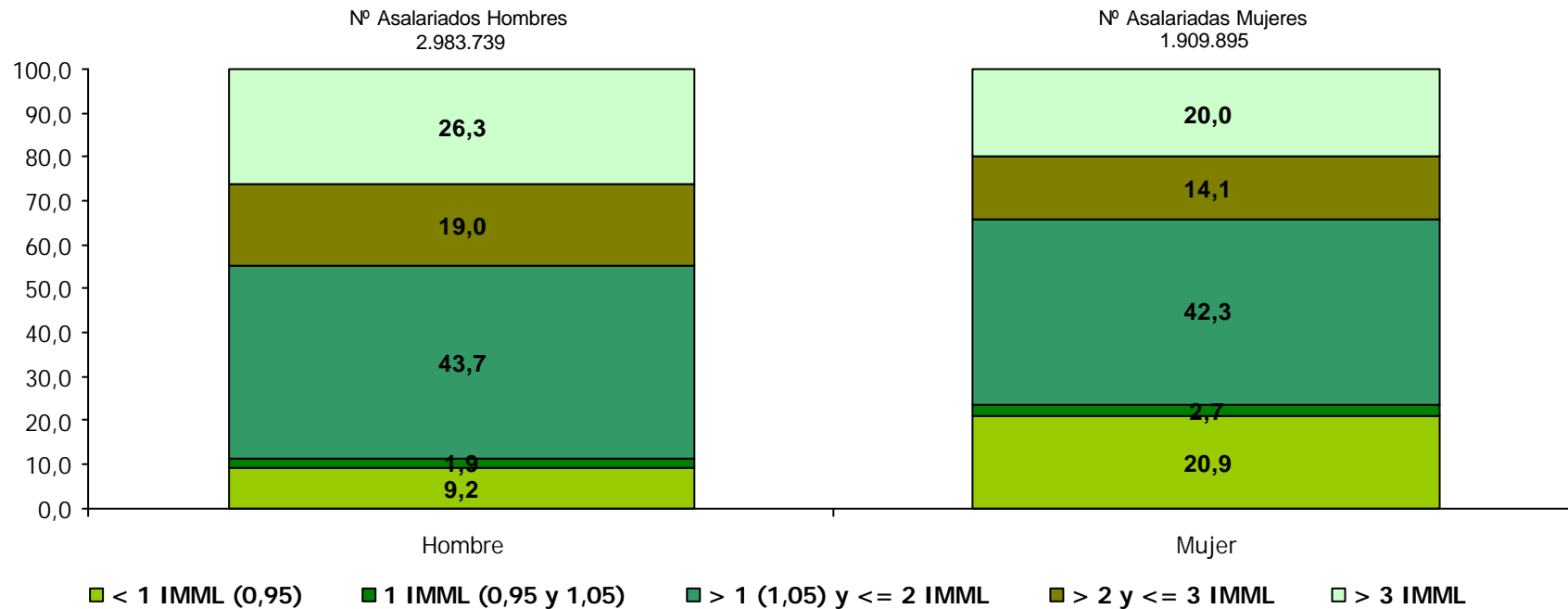
Se observan claras diferencias de ingresos entre asalariados y no asalariados: dentro de los primeros, un 13,7% tiene ingresos del trabajo menores a 1 IMML (\$108.000); mientras un 2,2 gana aproximadamente 1 IMML (0,95 y 1,05 IMML). En los 'no asalariados' esta proporción llega al 18,5% y 0,8% respectivamente.

Nº Asalariados que ganan menos o igual a 1 IMML = 779.961. Nº No asalariados que ganan menos o igual 1 IMML = 286.493

Cabe señalar que una parte importante de los asalariados que obtienen ingresos del trabajo inferior a 1 IMML corresponden a ocupados a jornada parcial o jóvenes menores de 18 años y adultos mayores de 65 años sujetos a un IMML inferior al general.

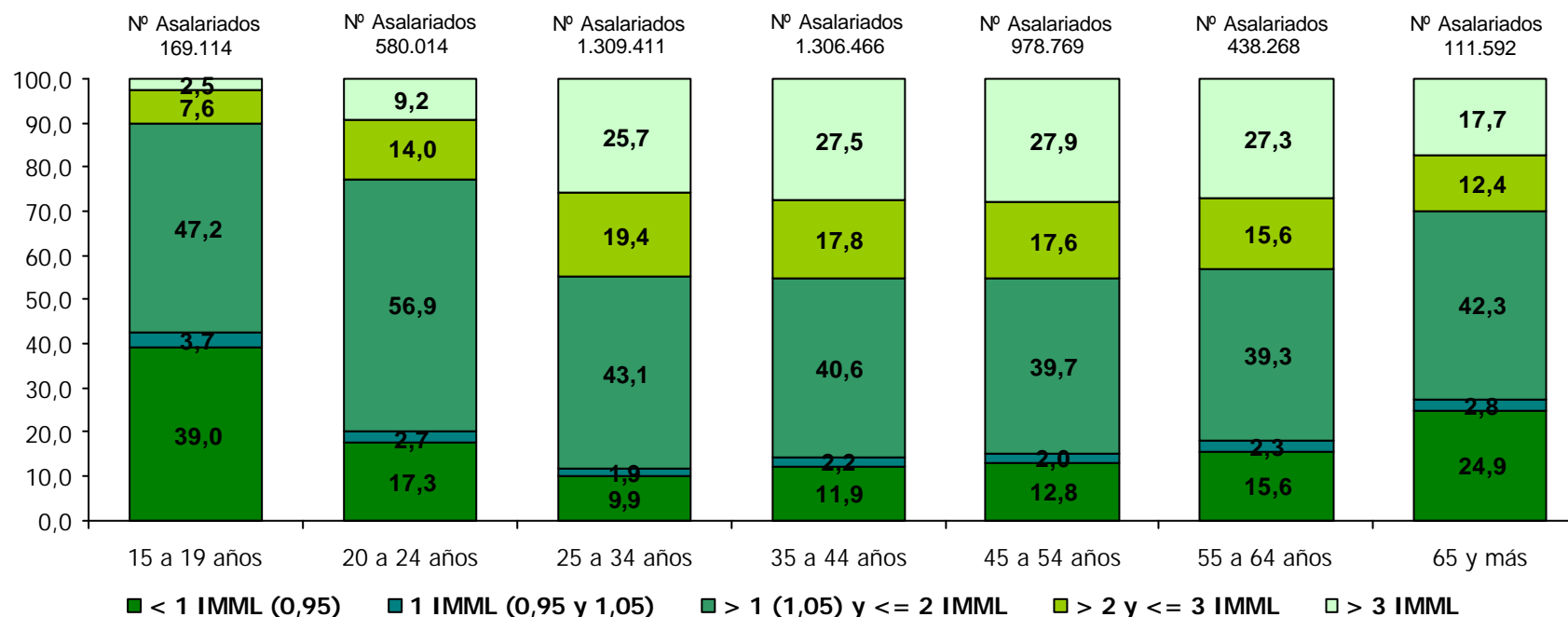
(*) El ingreso mínimo mensual legal líquido (IMML) corresponde a \$108.000 a noviembre del año 2006 (IMML \$135.000 - 20%)

Ingresos del trabajo de los 'Asalariados' según Sexo (en ingresos mínimos líquidos) 2006 (porcentaje)



Una importante proporción de mujeres asalariadas obtiene ingresos menores a 1 IMML (un 20,9%). En los hombres esta proporción representa al 9,2%.

Ingresos del trabajo en ingresos mínimos líquidos de los 'Asalariados' según Tramos de Edad 2006 (porcentaje)



Los jóvenes obtienen ingresos muy bajos: un 39% del tramo 15 a 19 años obtiene ingresos menores a 1 IMML y un 3,7% iguales a 1 IMML; mientras un 47,2% de ellos obtiene más de 1 IMML hasta 2 IMML. Esto significa que cerca del 90% de los jóvenes menores de 19 años tienen ingresos promedio menores a \$216.000 al mes.

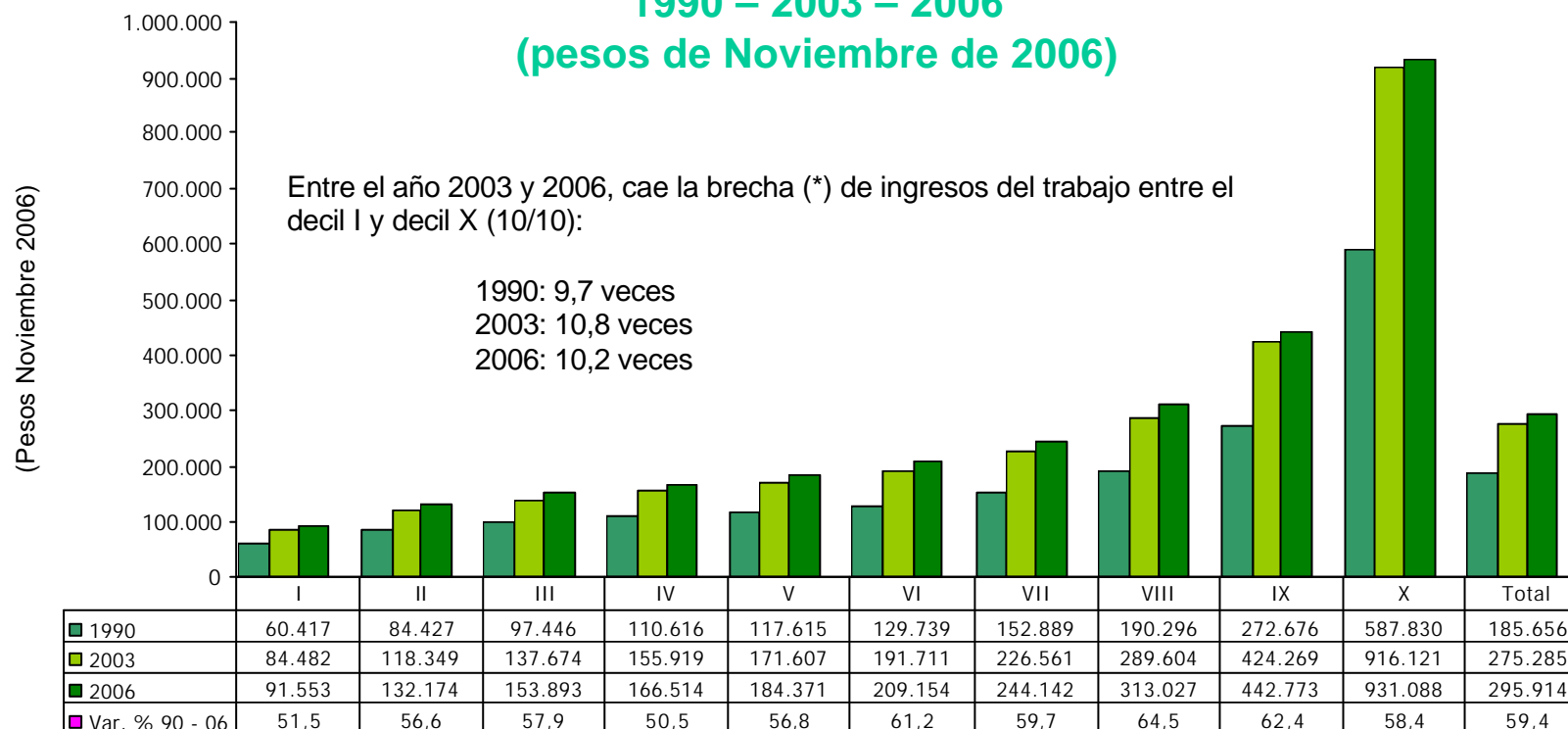
Esta situación mejora para el resto de la población.

Nº Asalariados 15 a 19 años que ganan menos o igual a 1IMML= 72.087

Nº Asalariados 20 a 24 años ganan menos o igual a 1 IMML = 115.664

INGRESOS DEL TRABAJO DE LOS ASALARIADOS

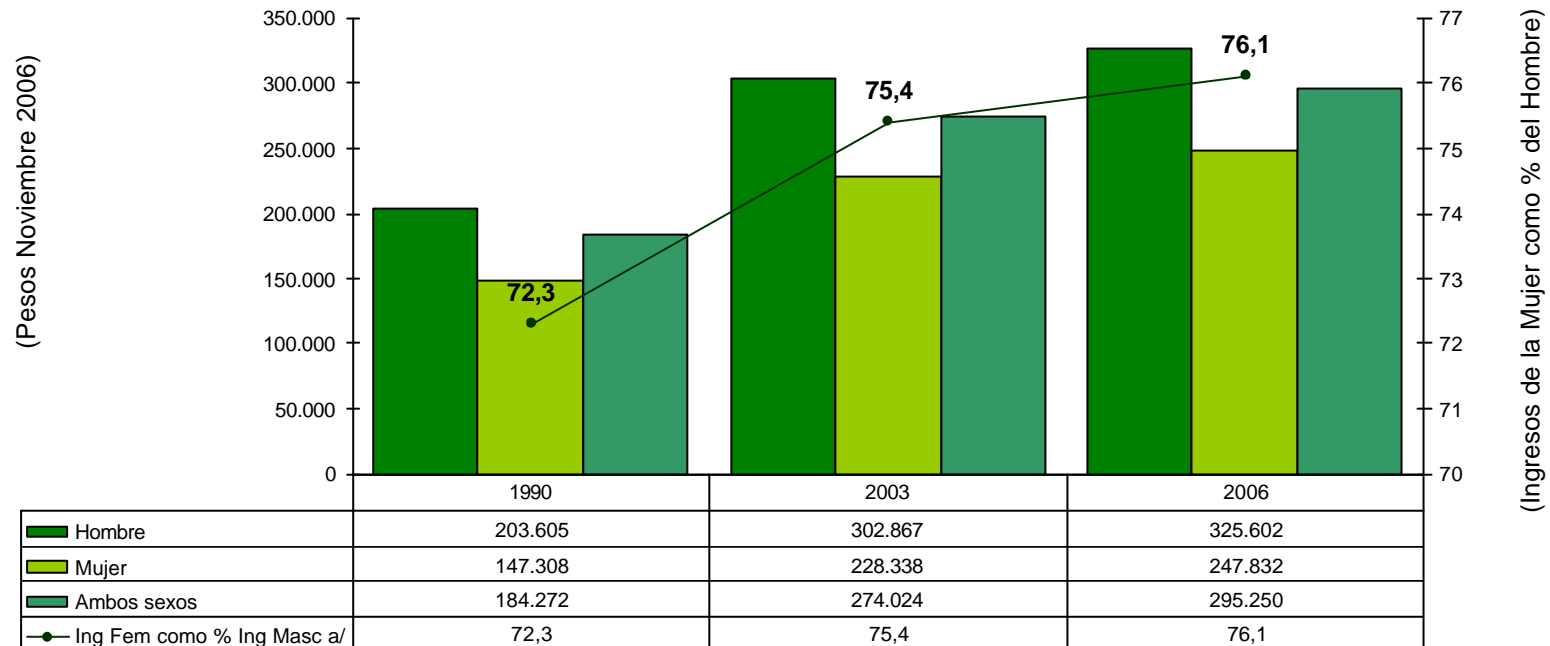
Ingreso del trabajo promedio mensual de los Asalariados por decil de ingreso autónomo del hogar 1990 – 2003 – 2006 (pesos de Noviembre de 2006)



Aumentan los ingresos del trabajo promedio mensual de los Asalariados en todos los deciles respecto al año 2003. En el período 1990-2006, en los deciles I y II los ingresos aumentan en un 51,5% y 56,8% respectivamente, pero aumenta aún más en el 50% de los asalariados de mayores ingresos.

(*) Ver definición en Glosario adjunto.

Ingreso del trabajo promedio mensual de los Asalariados por Sexo 1990 – 2003 – 2006 (pesos de Noviembre de 2006)



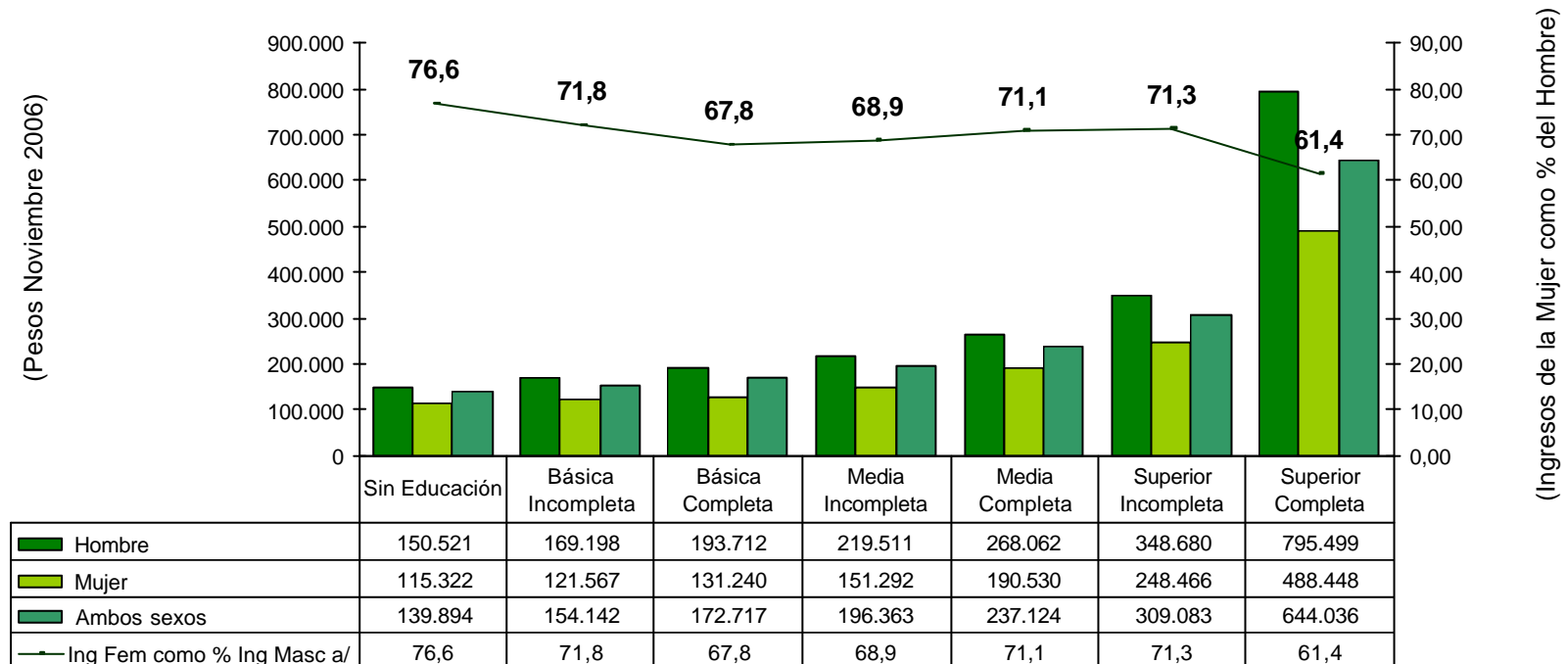
Desde el año 1990, se reduce la brecha de los ingresos del trabajo de los hombres y mujeres. En el año 2003 las mujeres ganaban el 75,4% de los ingresos masculinos, en tanto en el año 2006 perciben el 76,1% de los ingresos masculinos.

(*) Diferencias de Ingresos por Género: corresponde a cuánto es el ingreso femenino del masculino (en porcentajes).

a/ Ing. Fem. = Ingresos del trabajo promedio mensual de la mujer

Ing. Masc. = Ingresos del trabajo promedio mensual del hombre.

Ingreso del trabajo promedio mensual de los Asalariados por Sexo y Nivel Educativo Alcanzado 2006 (pesos de Noviembre de 2006)



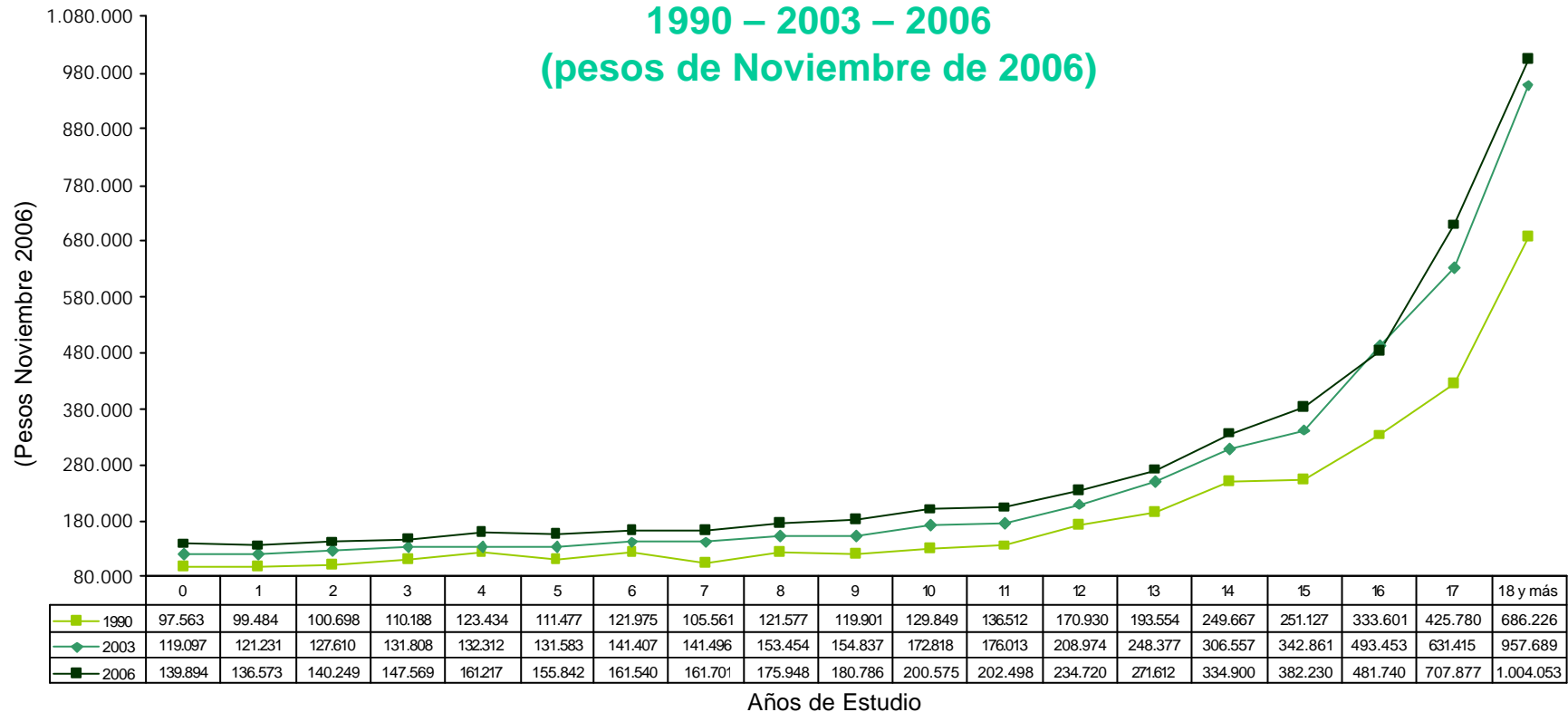
Las diferencias (*) de ingresos entre hombres y mujeres crece a medida que aumenta el nivel educativo. Las mujeres con Educación Básica ganan el 67,8% de los ingresos masculinos, mientras que las mujeres con Educación Superior solo ganan el 61,4% de los ingresos de los hombres.

(*) Diferencias de Ingresos por Género: corresponde a cuánto es el ingreso femenino del masculino (en porcentajes).

a/ Ing. Fem. = Ingresos del trabajo promedio mensual de la mujer

Ing. Masc. = Ingresos del trabajo promedio mensual del hombre.

Ingreso del trabajo promedio mensual de los Asalariados por Años de Estudios (*) 1990 – 2003 – 2006 (pesos de Noviembre de 2006)



Entre 1990 y 2006 en general, aumentan los ingresos del trabajo de los Asalariados. Sin embargo, el mayor salto se produce a partir de los 16 años de estudio.

(*) Cada año de estudio corresponde a un curso de educación básica, media o superior. De tal forma, 0 años de estudio, corresponde a personas 'sin estudios formales'; 4 años de estudio, corresponde a 4to Básico; 8 años de estudios, corresponde a 8vo Básico; 12 años de estudio, corresponde a 4to Medio; y 18 o más años de estudio, corresponden a Educación Superior.

GLOSARIO

Tasa de Participación (TP) corresponde al porcentaje de la fuerza de trabajo o población económicamente activa (ocupados y desocupados) de 15 años y más con respecto a la población total de 15 años y más.

Tasa de Ocupación (TO) corresponde al porcentaje de la población ocupada de 15 años y más con respecto a la población en edad de trabajar (activa e inactiva) de 15 años y más.

Tasa de Dependencia: Número de personas que deben ser solventadas económicamente por cada persona ocupada en una población determinada

Tasa Desocupación (TD) corresponde al porcentaje de la población desocupada (cesantes y personas que buscan trabajo por primera vez) de 15 años y más con respecto a la fuerza de trabajo o población económicamente activa de 15 años y más.

Asalariados: Individuos que trabajan bajo supervisión y dependencia de un empleador y reciben por su trabajo un sueldo o salario. Corresponde a empleados y obreros (públicos y privados); al servicio doméstico (puertas adentro y afuera) y las FF.AA.

No Asalariados: Corresponde a los 'familiares no remunerados' y a los 'trabajadores independientes': individuos que no tienen empleador y realizan una actividad independiente y en forma autónoma. Ellos se clasifican en a) Patrones o empleadores: tienen trabajadores bajo su dependencia y subordinación; y b) Trabajadores por cuenta propia: no tienen trabajadores bajo su dependencia y subordinación.

Brecha de Ingresos 10 / 10: corresponde al cociente entre el valor promedio de los ingresos del trabajo del X decil sobre el valor promedio de los ingresos del trabajo del I decil. Indica el número de veces que significa el ingreso del X decil en relación al I decil